



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Descripción del servicio: "Análisis para 91 muestras de pozo para la determinación de compuestos orgánicos bajo la NOM-127-SSA1-2021"

Proveedor: MICROLAB S.A. DE C.V. R.F.C. MIN900126UE4

ANTECEDENTES

Orden de Servicio No.: 31980

Importe con IVA: \$1,336.801.28 (UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL

OCHOCIENTOS UN PESOS 28/100 M.N.).

Fecha de inicio: 28/05/2025 Fecha de término: 09/07/2025

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN

Lugar

Laboratorio PTAR Salida a Pueblo Nuevo

Fecha

Siendo las 11:00 horas del 09 de julio del 2025

MOTIVO

Entregar por parte del proveedor y recibir por JAPAMI los servicios que realizó el proveedor, en la acción denominada "Análisis para 91 muestras de pozo para la determinación de compuestos orgánicos bajo la NOM-127-SSA1-2021". De conformidad con la orden de servicio 31980.

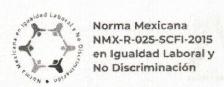
Los servicios se detallan en la factura anexa, misma que forma parte de la presente acta.

by

1 de 2 JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.









DECLARACIÓNES

Declara el proveedor que previamente a este acto, entregó al área de Calidad del agua PTAR los servicios descritos. Así mismo, declara el área de Calidad del agua PTAR que previo a este acto verificó que los servicios descritos se realizaron acorde a lo establecido en la Orden de Servicio, por lo tanto se recibieron de conformidad.

SANCIONES Ninguna.

GARANTÍAS No aplicable.

RECEPCIÓN

La JAPAMI recibe los servicios descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos la Orden de Servicio, las reclamaciones que estime pertinentes por servicios faltante, mal ejecutados, mala calidad de los materiales empleados, etc.

Cabe mencionar que los informes de los resultados se encuentran disponibles para su cotejo en la Dirección de Calidad del agua PTAR.

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

Por el área requirente de JAPAMI:

Claudia Jessica García Juárez Antonia Delgado Rodríguez

Subgerente de Calidad del Agua Directora de Calidad del Agua v PTAR

Testigo

Roberto Rivera Lara

Director de Mantenimiento y Servicios Generales.